



[SPAIN GREEN BUILDING COUNCIL]™

CONSEJO CONSTRUCCIÓN VERDE ESPAÑA®

NOTA DE PRENSA



EL PROBLEMA DE LA ENERGIA

Desde hace 13.700 millones de años – fecha, más o menos, del Big-Bang – lo único que ha hecho la energía ha sido transformarse, porque en cuanto a cantidad ha permanecido inalterable. El pasado 11 de marzo, tuvo lugar en Japón un seísmo de magnitud 9 seguido de un descomunal maremoto. Todo ello dio lugar a una catástrofe en la central de Fukushima, lo que ha dado lugar a replantearse a nivel mundial, las medidas de seguridad de las centrales nucleares.

Todo ello ha dado lugar a un mayor interés por las energías renovables, que son aquellas que se obtienen de fuentes naturales, prácticamente inagotables, debido a la inmensa cantidad de energía que contienen ya que son capaces de regenerarse por medios naturales. De ellas, probablemente las más conocidas son la energía eólica y la solar. La primera es la que utiliza la energía cinética generada por las corrientes de aire. Lo que ha dado lugar a la construcción de parques eólicos, que son instalaciones integradas de un conjunto de aerogeneradores interconectados eléctricamente. En el fondo, estos son los tradicionales molinos de viento. Hay quienes consideran que la energía eólica no significa, ni significará nunca, una alternativa a otras formas de energías, ya que no genera energía constantemente por falta o exceso de viento. Como efectos negativos de esta forma de energía se señalan el detrimento de la calidad del paisaje, el ruido y los efectos sobre la avifauna. Los aerogeneradores trabajan en parques eólicos, sobre tierra, o sobre la costa del mar o, incluso, pueden ser instalados sobre las aguas a cierta distancia de la costa, dando lugar a lo que se llama granja eólica marina.



[SPAIN GREEN BUILDING COUNCIL]™
Consejo Construcción Verde España®



Avenida de Europa, 14, 28108 – La Moraleja, Alcobendas, Madrid (Spain)
– tel.: +34 911 890 555 fax.: +34 917 660 444 -

Miembro Fundador del World Green Building Council (1999 San Francisco).
Miembro del U.S. Green Building Council



Asociación sin ánimo de lucro inscrita en el Registro de Asociaciones del Ministerio del Interior el 03.10.00 con el número de protocolo No. 166967 y CIF.: G-82749664



La otra gran energía renovable es la solar. La energía solar es una fuente de vida y es el origen de la mayoría de las demás formas de energía en la Tierra. La radiación solar aporta en un día a la Tierra la energía equivalente a varios miles de veces la cantidad de energía que consume la Humanidad en un año.

El efecto fotoeléctrico es la generación de corriente eléctrica al incidir la luz sobre la superficie de ciertos materiales. Fue Einstein quien lo explicó. Todavía la energía fotovoltaica es objeto de investigación. Se puede mejorar el rendimiento en el sentido de que se aproveche más ampliamente el espectro de la radiación. La luz es la parte de la radiación electromagnética a la que es sensible el ojo humano. Es posible que se logren materiales que consigan más ampliamente esa radiación. Lo que significará que el rendimiento de los paneles fotovoltaicos aumentará mucho. Los rendimientos normales se encuentran en torno al 12% y los más altos, en naves espaciales, alrededor del 35%.

Las diferentes tecnologías fotovoltaicas se adaptan para sacar el mayor rendimiento posible de la energía que recibimos del Sol. Los sistemas de concentración solar fotovoltaica (CPV, sus siglas en inglés) utilizan la radiación directa con receptores que maximizan la producción de energía y consiguen así un coste menor por kW/h producido. Esta tecnología resulta muy eficiente para lugares de alta radiación solar.

El Sistema de Certificación LEED® del USGBC, premia el uso de las renovables (eólica, solar, biomasa, mini-hidro,...) “in-situ” de la parcela del edificio, con hasta 8 puntos por el 15% en costes anuales. También premia con hasta 2 puntos si el edificio tiene un contrato de al menos 2 años para el 70% del consumo anual de electricidad, certificada Green-e (alto contenido de renovables en su mix).

Alberto Miguel Arruti
Profesor Emérito
Ciencias de la Comunicación
Universidad San Pablo CEU

Colaborador
Dirección de Comunicación
**Spain Green Building
Council**
(CONSEJO CONSTRUCCIÓN
VERDE ESPAÑA)

Acerca del USGBC

El *U.S. Green Building Council* es una organización privada sin ánimo de lucro de miembros cuya visión es conseguir el medio construido sostenible dentro de una generación. Sus miembros incluyen corporaciones, constructoras, universidades, organismos públicos y otras organizaciones sin ánimo de lucro. Desde la fundación del USGBC en 1993, el Consejo ha crecido hasta más de 16.700 empresas y organizaciones miembros, una amplia familia de sistemas de Certificación LEED®, un oferta educativa en expansión, la popular Conferencia y Feria internacional de la industria del medio construido

GREENBUILD (www.greenbuildexpo.org), y una red de 78 capítulos locales, afiliados y grupos organizados. Para más información, visitar www.usgbc.org

Acerca del CCVE(SpainGBC)

El Consejo Construcción Verde España® (*Spain Green Building Council™*) es una organización privada sin ánimo de lucro de miembros cuya visión es conseguir el medio construido sostenible dentro de una generación. Sus miembros incluyen corporaciones, constructoras, consultores, fabricantes de productos, colegios profesionales y otras organizaciones sin ánimo de lucro. Desde la fundación del CCVE(SpainGBC) en 1998 (tercer Consejo formado en el mundo), el Consejo ha traducido y adaptado al español la mayoría de los sistemas de Certificación LEED®, ofrece un oferta educativa en expansión, participa todos los años con asistentes y/o ponentes en la popular Conferencia y Feria internacional de la industria del medio construido GREENBUILD (www.greenbuildexpo.org), ha logrado el primer edificio Certificado LEED de Europa y España y que España la nación de Europa con mas edificios LEED en progreso. El CCVE(SpainGBC) es miembro del USGBC. Para más información, visitar www.spaingbc.org

Acerca de LEED®

LEED® (Líder en Eficiencia Energética y Diseño sostenible) Sistema de Clasificación de Edificios Sostenibles™ del *U.S. Green Building Council*, es un sistema de clasificación orientado hacia las características que adjudica puntos por satisfacer criterios específicos de construcción sostenible. Las 6 principales categorías medioambientales sometidas a revisión incluyen: Parcelas Sostenibles, Eficiencia en Agua, Energía y Atmosfera, Materiales y Recursos, Calidad Ambiental Interior e Innovación y Diseño. Los niveles de Certificación LEED®, Certificado, Plata, Oro y Platino para edificios sostenibles se adjudican en base al número total de puntos conseguidos dentro de cada categoría LEED®. LEED® se puede aplicar a todos los tipos de edificios incluyendo los de nueva planta, grandes remodelaciones, implantación de nuevos interiores, remodelación de interiores, núcleo y envoltorio, viviendas, desarrollos urbanísticos, escuelas y venta al por menor. LEED® para edificios de salud se encuentra en desarrollo.

En EE.UU. y Canadá hay incentivos para utilizar LEED® a nivel de ciertos gobiernos locales y regionales y en algunos casos ha sido adoptado para la construcción de sus propios edificios por algunos organismos a nivel nacional y regional. Muchas corporaciones y promotores lo han adoptado como estándar de facto para sus propias operaciones inmobiliarias.